

## Didáctica de la Literatura en los grados de Educación Infantil de España

José Soto Vázquez<sup>1</sup>

Miriam Cáceres Retortillo<sup>2</sup>

José Antonio Gutiérrez Gallego<sup>3</sup>

Ramón Pérez Parejo<sup>4</sup>

Ramón Tena Fernández<sup>5</sup>

**Resumen:** En este estudio se analizan las asignaturas relacionadas con la Didáctica de la Literatura Infantil y Juvenil en los grados de maestros en Educación Infantil de las universidades españolas a partir del análisis de datos reflejados en sus planes docentes. Se analizan 58 universidades que imparten este grado. Se examinaron diversos aspectos de las 38 universidades públicas que imparten la asignatura de Literatura Infantil y Juvenil, como por ejemplo el campo de conocimiento al que se adscriben, su carácter obligatorio, el número de créditos asignados, la denominación como asignatura, las editoriales y autores más citados en sus bibliografías o si se trata de una universidad pública o privada. De este análisis meramente descriptivo y cuantitativo se extrajo la conclusión general de que existe cierta homogeneidad en la presentación de las asignaturas. Este hecho puede explicarse en virtud al acuerdo firmado en 2007 en el que España ingresaría al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) para modernizar su sistema de Educación Superior.

**Palabras clave:** Literatura Infantil y Juvenil; Formación docente; Universidad española; Educación Infantil; Maestros.

<sup>1</sup> Profesor Titular de Universidad de Extremadura. Doctor en Filología Hispánica por la Universidad de Extremadura. Licenciado en Filología Hispánica por la Universidad de Extremadura. Orcid ID: <https://orcid.org/0000-0002-9967-5694>. E-mail: [jsoto@unex.es](mailto:jsoto@unex.es).

<sup>2</sup> Doctorando en Innovación en Formación del Profesorado, Asesoramiento y Análisis de la Práctica Educativa y TIC en Educación (R010) por la Universidad de Extremadura. Máster Universitario de Investigación (MUI) por la Universidad de Extremadura. Licenciada en Educación Primaria por la Universidad de Extremadura. Orcid ID: <https://orcid.org/0000-0003-2737-0012>. E-mail: [mcaceresrq@alumnos.unex.es](mailto:mcaceresrq@alumnos.unex.es).

<sup>3</sup> Profesor de la Universidad de Extremadura. Ingeniero Técnico en Topografía e Ingeniero en Geodesia y Cartografía por la Universidad de Extremadura. Doctor en Análisis Geográfico Regional por la Universidad de Extremadura. Orcid ID: <https://orcid.org/0000-0002-2375-7087>. E-mail: [jagutier@unex.es](mailto:jagutier@unex.es).

<sup>4</sup> Profesor Titular de Facultad de Formación del Profesorado. Doctor en Filología Hispánica pela Facultad de Formación del Profesorado. Máster en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera por la Universidad Antonio de Nebrija de Madrid. Licenciado en Filología Hispánica por la Universidad de Extremadura. Orcid ID: <https://orcid.org/0000-0002-7802-979X>. E-mail: [rpp@unex.es](mailto:rpp@unex.es).

<sup>5</sup> Profesor de la Universidad de Extremadura. Doctor en LIJ por la Universidad de Extremadura. Licenciado en Educación Primaria por la Universidad de Extremadura. Orcid ID: <https://orcid.org/0000-0001-7526-2134>. E-mail: [rtena@unex.es](mailto:rtena@unex.es).

## **Introducción: Estado de la cuestión y estudios precedentes**

La enseñanza de la lengua y la literatura es fundamental en Educación Infantil, ya que permite a los niños desarrollar habilidades lingüísticas y comunicativas necesarias para su desarrollo personal y social. En este sentido, es esencial que los profesionales encargados de impartir esta enseñanza cuenten con una formación adecuada al respecto. En este marco resulta interesante analizar las características y la inclusión de las asignaturas de Didáctica de la Lengua y la Literatura en los grados universitarios, habida cuenta de los esfuerzos en los últimos años por perimetrar el área (Battaner, 2002; Cerrillo, 1990; Cervera, 1991; Etxaniz, 2008; García Padrino, 1993; Sánchez Corral, 1995; Sánchez Ferlosio, 2004). No obstante, aún hacen falta más estudios que desvelen cómo se ha producido la incorporación de estas asignaturas a las universidades españolas con la finalidad de calibrar su grado de uniformidad y asentamiento. Teniendo en cuenta que este estudio se puede abordar desde distintos enfoques, es indudable que el análisis de los planes docentes nos ofrece una información sólida, cuyos datos pueden ser contrastados estadísticamente.

El estudio que se presenta a continuación constituye un análisis del panorama actual de la Didáctica de la Literatura Infantil y Juvenil (LIJ de aquí en adelante) en los planes docentes de las universidades españolas en el Grado de Educación Infantil a través de la revisión de la literatura existente y el análisis de los planes de estudio.

Para mostrar esta investigación con la mayor claridad posible, se ha estructurado su contenido en diferentes partes. En primer lugar, se realiza una aproximación epistemológica de la situación actual de la Didáctica de la Literatura Infantil, así como su importancia en los grados de Educación Infantil. En segundo lugar, se expone la inclusión de la Literatura Infantil como una disciplina didáctica en el contexto del Espacio Europeo de Educación Superior. Por último, se analizan los resultados en esta investigación y se establece la discusión con investigaciones precedentes, finalizando con unas propuestas de mejora a la luz de los datos obtenidos.

Actualmente, la enseñanza de la Lengua y la Literatura en Educación Infantil en España está regulada por el Real Decreto nº 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las Enseñanzas Mínimas de la Educación Infantil y la Ley Orgánica nº 3/2020, de

29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica nº 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE), así como las normativas autonómicas de aquellas regiones con competencias en materia educativa. Según estas normativas, la enseñanza de la lengua y la literatura debe abordar el desarrollo de habilidades comunicativas y lingüísticas, la comprensión y producción de textos, el fomento del hábito lector y el conocimiento de la cultura literaria y lingüística.

La evolución histórica de la enseñanza de la LIJ en la Educación Infantil española ha estado marcada por distintas tendencias y enfoques a lo largo del tiempo, tal y como podemos observar en *Historia de la Literatura Infantil Española* (Bravo-Villasante, 1979). Los primeros textos literarios destinados a la infancia datan de la Antigüedad y la Edad Media, pero la LIJ como género separado surge a finales del siglo XVII, con la publicación del *Robinson Crusoe* de Daniel Defoe (2014) y el *Viaje maravilloso del pequeño Nils Holgersson* de Selma Lagerlöf. A lo largo del siglo XIX, la Literatura Infantil adquiere mayor relevancia gracias a autores como los hermanos Grimm (*Cuentos de hadas para niños del hogar*, 1812), Hans Christian Andersen (*La sirenita*, 1837) y Lewis Carroll (con *Alicia en el país de las maravillas*, 1871).

En la primera mitad del siglo XX, la enseñanza de la LIJ se limitaba a su único uso como recurso pedagógico para la enseñanza de la lengua materna. Los libros de texto y las lecturas obligatorias eran la norma en las escuelas. Surgen los primeros estudios académicos sobre la LIJ y se comienza a considerar la importancia de utilizar esta literatura como medio para el desarrollo emocional, intelectual y social de los niños. En esta época, se comienzan a publicar obras especializadas sobre la enseñanza de este ámbito y a formar a los futuros docentes en esta disciplina. En las décadas de los años sesenta y setenta, la enseñanza de la LIJ se vincula a los movimientos de renovación pedagógica y se comienza a enfatizar la necesidad de una educación más activa y participativa. A finales del siglo XX, la LIJ experimenta un auge, gracias en parte a la influencia de autores y teóricos como Bruno Bettelheim (*Psicoanálisis de los cuentos de hadas*, 1976), María Nikolajeva (*La retórica del personaje en la Literatura Infantil*, 1988) y Perry Nodelman (*Palabras sobre imágenes: el arte narrativo de los libros ilustrados para niños*, 1988). En los albores del siglo XXI, la enseñanza de la LIJ se ha vuelto más interdisciplinar, integrando aspectos de la literatura, la psicología, la antropología y la sociología. Además, se ha adaptado a los avances tecnológicos y a la globalización.

Actualmente, se centra en el desarrollo de habilidades de lectura, como la comprensión, la interpretación y la crítica literaria, y se fomenta la creatividad y el pensamiento crítico en la producción literaria de los estudiantes. También se promueve la diversidad cultural (Colomer, 2003) en las obras literarias que se utilizan en el aula, así como la inclusión de diferentes formatos, como cómics y novelas gráficas.

Son numerosos los estudios docentes universitarios que se han ido publicando con el paso de los años con la intención de abordar la problemática implantación de este espacio didáctico en el ámbito de la formación del profesorado (Cerrillo, 2007; Cervera, 1992; García Padrino, 1993; Tejerina, 1997). Pese a todo, aún no contamos con suficientes estudios que investiguen cómo se ha producido la incorporación de estas asignaturas en los planes docentes de las universidades españolas. Eso sí, existen con algunas aproximaciones como las de Aguilar-López (2013) y la de Gallego-Ortega & Rodríguez-Fuentes (2015), que tratan sobre la formación inicial que reciben los futuros docentes tomando como punto de partida su capacidad de mediación lectora o su competencia en las destrezas comunicativas, o bien la problemática de la heterogénea y desigual formación de literatura infantil y las necesidades de modificar los planteamientos educativos (Taberner, 2013).

A los efectos del presente estudio, interesa destacar otras investigaciones que se centran en el análisis de los planes docentes universitarios de estas disciplinas. A ellas aludiremos en el capítulo de la Discusión y Conclusiones a fin de establecer la oportuna comparación de resultados.

## **Método**

En primer lugar, se presentan los datos y las fuentes que hemos utilizado para realizar el estudio estadístico-descriptivo. En segundo lugar, se explican el método y análisis de investigación.

Se ha llevado a cabo un estudio estadístico-descriptivo no inferencial a través de una metodología de investigación cualitativa, tomando como punto de partida diferentes investigaciones previas de características similares realizadas por Larragueta y Ceballos-Viro

(2020). Primeramente, se ha realizado la búsqueda de información sobre el número de universidades españolas existentes en la aplicación *QUEDU* del Ministerio de Universidades, donde se pueden encontrar Estudios Oficiales que han sido verificados por el Consejo de Universidades. Se obtuvo información de 92 universidades españolas pertenecientes a las diecisiete comunidades autónomas y dos ciudades de autonomía (Ceuta y Melilla). De estas 92 universidades, 63 imparten los títulos de Educación Infantil (57,96%).

| Universidades públicas |                          |    |                                  | Universidades privadas |  |
|------------------------|--------------------------|----|----------------------------------|------------------------|--|
| 1                      | U. a Distancia de Madrid | 21 | U. de La Laguna                  | 1                      | U. Abad Oliva CEU                          |
|                        |                          | 22 | U. de La Rioja                   |                        |  |
| 2                      | U. Autónoma de Barcelona | 23 | U. de las Islas Baleares         | 2                      | U. Alfonso X el Sabio                      |
| 3                      | U. Autónoma de Madrid    | 24 | U. de Las Palmas de Gran Canaria | 3                      | U. Antonio de Nebrija                      |
| 4                      | U. Central de Cataluña   | 25 | U. de León                       | 4                      | U. Camilo José Cela                        |
| 5                      | U. CEU Cardenal Herrera  | 26 | U. de Málaga                     | 5                      | U. Católica de Valencia San Vicente Mártir |
| 6                      | U. Complutense           | 27 | U. de Murcia                     | 6                      | U. Católica San Antonio                    |
| 7                      | U. de Alicante           | 28 | U. de Oviedo                     | 7                      | U. CEU San Pablo                           |
| 8                      | U. de Almería            | 29 | U. de Santiago de Compostela     | 8                      | U. de Mondragón                            |
| 9                      | U. de Barcelona          | 30 | U. de Sevilla                    | 9                      | U. de Navarra                              |
| 10                     | U. de Burgos             | 31 | U. de Valencia                   | 10                     | U. Europea de Madrid                       |
| 11                     | U. de Cádiz              | 32 | U. de Valladolid                 | 11                     | U. Francisco de Vitoria                    |
| 12                     | U. de Cantabria          | 33 | U. de Vigo                       | 12                     | U. Internacional de Cataluña               |
| 13                     | U. de Castilla-La Mancha | 34 | U. de Zaragoza                   | 13                     | U. Internacional de La Rioja               |
| 14                     | U. de Córdoba            | 35 | U. del País Vasco                | 14                     | U. Internacional de Valencia               |
| 15                     | U. de Extremadura        | 36 | U. Jaime I                       | 15                     | U. Internacional Isabel I de Castilla      |
| 16                     | U. de Girona             | 37 | U. Pública de Navarra            | 16                     | U. Loyola Andalucía                        |
| 17                     | U. de Granada            | 38 | U. Rey Juan Carlos               | 17                     | U. Pontificia Comillas                     |

|    |                 |  |    |                            |
|----|-----------------|--|----|----------------------------|
| 18 | U. de Huelva    |  | 18 | U. Pontificia de Salamanca |
| 19 | U. de Jaén      |  | 19 | U. Ramon Llull             |
| 20 | U. de La Coruña |  | 20 | U. San Jorge               |

**Tabla 1** Universidades públicas y privadas estudiadas. Fuente: Elaboración propia (2024).

A continuación, se ha realizado la descarga de los planes docentes de las 38 universidades públicas que imparten el Grado de Maestros en Educación Infantil durante el curso 2022-2023 (15 años después del Plan Bolonia en España), descartando el análisis de las universidades privadas, ya que resulta imposible acceder a ciertos datos en sus portales en red u ofrecen información incompleta para nuestro estudio.

Conviene señalar que el proceso de recogida de los datos se realizó partiendo de la lectura de todas y cada una de las partes constitutivas de los planes docentes y registrando en una base de datos digital de Excel las etiquetas o nomenclaturas identificadas. Dicho esto, la muestra alcanzada resulta suficientemente válida para realizar un análisis descriptivo de la actualidad de la asignatura citada. En la Tabla 2 se muestra el número de asignaturas analizadas por universidad.

| Asignaturas analizadas | Universidades |
|------------------------|---------------|
| Tres asignaturas       | 4             |
| Dos asignaturas        | 12            |
| Una asignatura         | 22            |

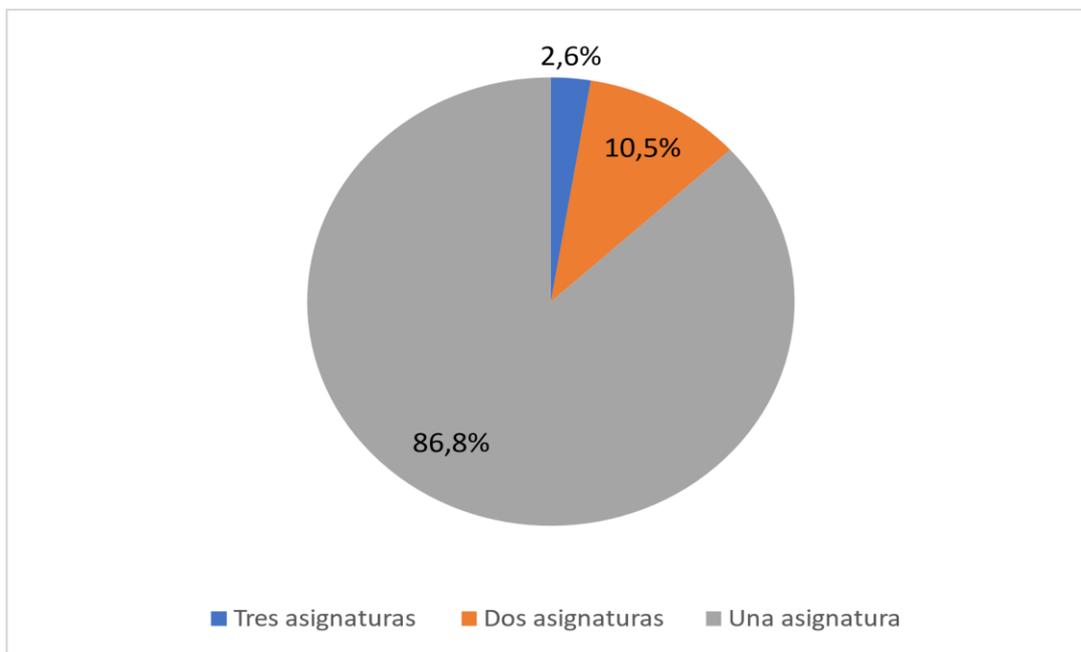
**Tabla 2** Asignaturas analizadas por Universidad en el Grado de Maestros en Educación Infantil. Fuente: Elaboración propia (2024).

De esta muestra, de 38 universidades hemos extraído 58 asignaturas (70% obligatorias y 30% optativas). Para determinar la homogeneidad o heterogeneidad en los criterios utilizados en los diferentes planes docentes se han estudiado los siguientes ítems: créditos asignados a las asignaturas, denominación, cursos en los que se imparten, referencias bibliográficas citadas y vinculación a diferentes áreas de conocimiento (Didácticas, Filológicas o Educación) y departamentos.

La reducción a una titulación concreta y a un curso académico determinado ofrece resultados precisos, pues se ajusta a la formación obligatoria y voluntaria que todo alumno universitario de este grado debe/puede cursar en el año normativo señalado.

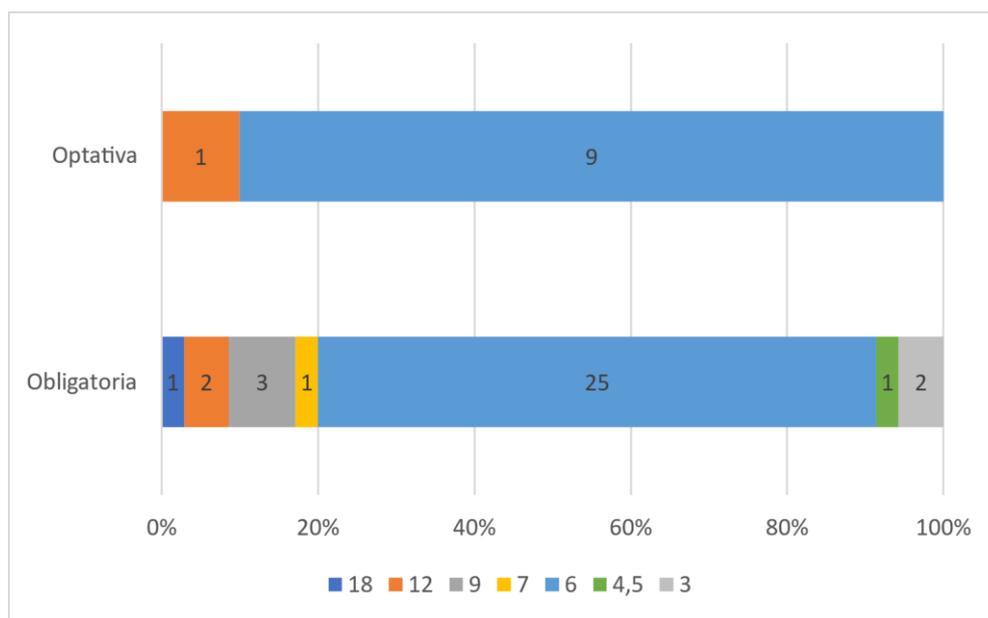
## Resultados

Tras el análisis de estos planes docentes, se han obtenido diversos resultados que se presentan a continuación. En lo referente a su denominación, se observa una gran heterogeneidad donde predominan, sin duda alguna, las Didácticas. En cambio, el análisis de los descriptores de contenidos en los planes docentes refleja cierta homogeneidad en su desarrollo temático. Así, se tratan las cuestiones conceptuales y epistemológicas, la historia y evolución de la literatura, el cuento infantil y los planes de fomento y la animación a la lectura. En lo relativo al número de asignaturas, el 88% de las universidades analizadas solo contemplan una única asignatura obligatoria de LIJ durante los 4 años del título, el 10% dos asignaturas y el 2% tres asignaturas, tal y como podemos ver en el siguiente gráfico:



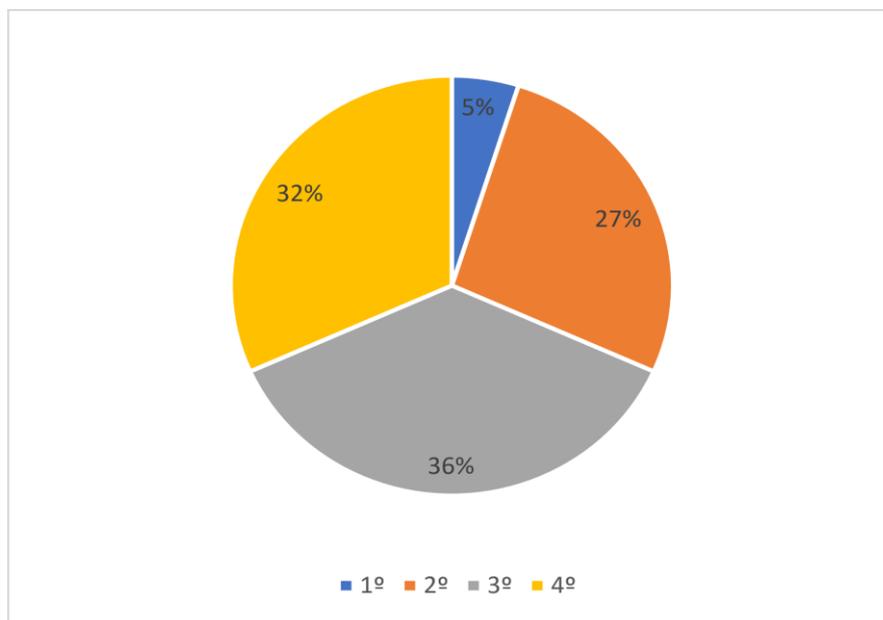
**Fig 1** Distribución porcentual de las asignaturas obligatorias en los grados de Educación Infantil. Fuente: Elaboración propia (2024).

Si se observa la carga lectiva en las titulaciones, los contenidos de Literatura Infantil se imparten de manera desigual, si bien en el 71% de los casos comparten la asignación de 6 créditos de formación obligatoria y el 90% en la optativa, según podemos apreciar en la Figura 2.



**Fig 2** Distribución porcentual de créditos teniendo en cuenta las asignaturas obligatorias y optativas dentro de la titulación. Fuente: Elaboración propia (2024).

Además, el modelo más recurrente, es decir, el de carga lectiva de 6 créditos en el Grado de Educación Infantil, se distribuye de manera similar a partir del segundo curso académico en ambas titulaciones, tal como se desprende de la Figura 3:



**Fig 3** Reparto de las asignaturas obligatorias según el curso (izquierda) y reparto créditos (derecha). Fuente: Elaboración propia (2024).

En lo concerniente a la responsabilidad de la docencia dentro del Plan de Ordenación Docente de cada Universidad, se observa cierta heterogeneidad en la asignación de los distintos tipos de departamentos universitarios (Tabla 3). Dentro de esta diversidad, podemos apreciar tres tendencias muy marcadas: un amplio número de universidades vincula las asignaturas de LIJ a departamentos de la rama de conocimiento de la Didáctica; un número inferior las adscribe a las Filologías; y, por último, una minoría de universidades las incluye en el campo de Educación.

| Departamento   | Curso |    |    |    |
|--|-------|----|----|----|
|  | 1º    | 2º | 3º | 4º |
| Didáctica de la Lengua y la Literatura   | 3     | 3  | 8  |    |
| Didácticas Específicas   | 2     | 2  | 2  |    |
| Filología  | 1     | 3  |    |    |
| Departamento de Educación Lingüística y Literaria, y Didáctica de las Ciencias Experimentales y de la Matemática |       |    | 3  |    |
| Departamento de la E.U. de Formación de Profesorado de E.G.B.  | 1     | 2  |    |    |

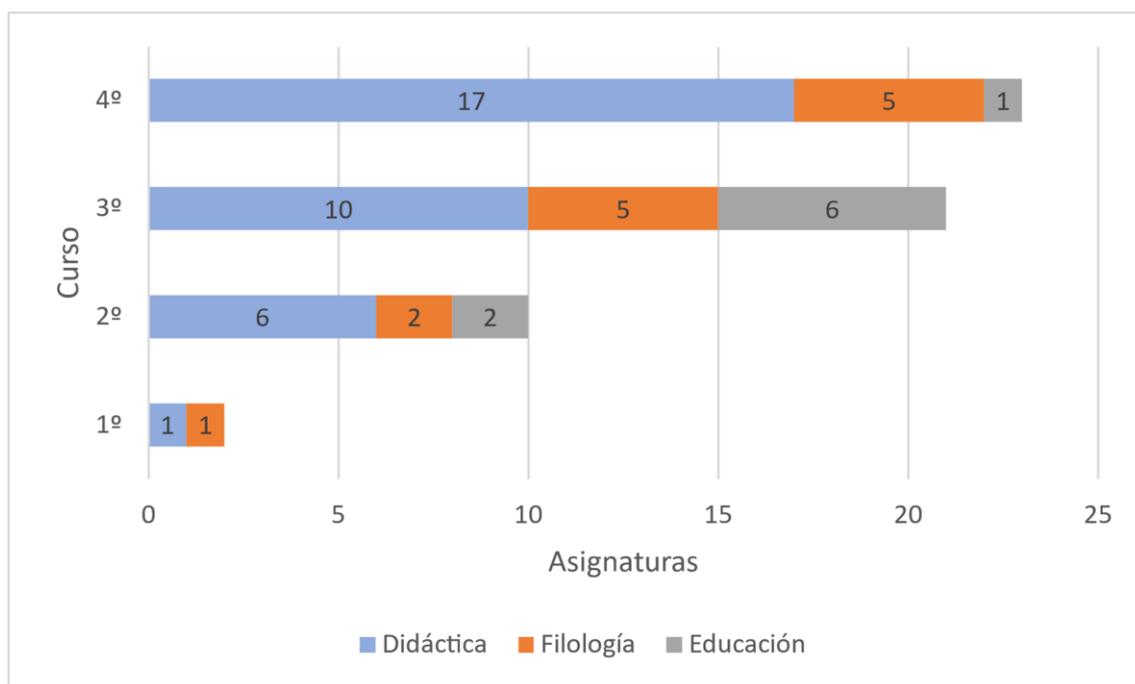
|   |          |           |           |           |
|---|----------|-----------|-----------|-----------|
| Filología Española  |          |           |           | 2         |
| Ciencias Humanas y de la Educación  |          | 1         |           | 1         |
| Filologías Hispánica y Clásicas   | 1        |           |           | 1         |
| Filologías y su Didáctica   |          | 1         |           | 1         |
| Innovación y Formación Didáctica  | 1        |           | 1         |           |
| Filología Catalana  |          |           | 1         | 1         |
| Estudios Filológicos y Literarios   |          |           |           | 1         |
| Didáctica de las Lenguas, las Artes y el Deporte  |          |           |           | 1         |
| Ciencias del Lenguaje   |          |           | 1         |           |
| Didáctica de las Ciencias Sociales, las Lenguas y las Literaturas   |          |           | 1         |           |
| Ciencias de la Educación, Lenguaje, Cultura y Artes, Ciencias Histórico-Jurídicas y Humanísticas y Lenguas Modernas |          |           |           | 1         |
| Didácticas Aplicadas  |          |           | 1         |           |
| Ciencias de la Educación  |          |           |           | 1         |
| Educación   |          |           | 1         |           |
| Pedagogía y Didáctica de las Ciencias Sociales, la Lengua y la Literatura   |          |           |           | 1         |
| Filología Hispánica   |          |           | 1         |           |
| Filología Hispánica y Clásica   |          |           |           | 1         |
| Literatura Española e Hispanoamericana  |          |           | 1         |           |
| Literatura Española y Teoría de la Literatura y Literatura Comparada  |          |           |           | 1         |
| Didácticas Específicas, Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación   |          |           | 1         |           |
| <b>Total</b>  | <b>2</b> | <b>10</b> | <b>21</b> | <b>23</b> |

**Tabla 3** Distribución de la asignatura de Literatura Infantil según el departamento y el curso en el que se imparte.

Fuente: Elaboración propia (2024).

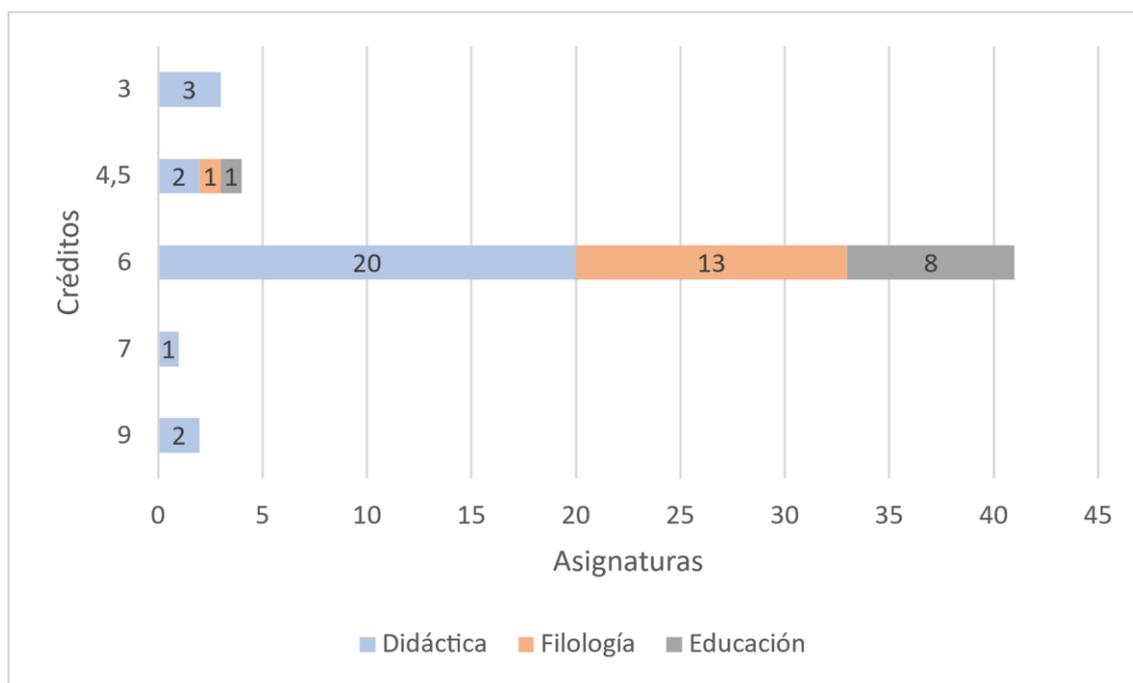
En la tabla expuesta no se ha tenido en cuenta la Universidad de Girona, puesto que las dos asignaturas que se proponen en sus planes docentes, cuyos departamentos se corresponden a Didácticas Específicas, no facilitan información sobre el curso académico. No obstante, más de la mitad de los departamentos mencionados en los planes docentes se asignan a Didácticas Generales o Específicas, mientras que aproximadamente una cuarta parte de los casos se adscribe a departamentos Filológicos; y solo un 16% se vincula a departamentos de Educación.

Indistintamente del contexto departamental, la asignatura suele ubicarse en los cursos de segundo, tercero o cuarto; solo en dos casos se oferta en el primer año del título (Figura 4).



**Fig 4** Asignación de la asignatura por área de conocimiento (Didáctica, Filología y Educación) y curso en el que se imparte. Fuente: Elaboración propia (2024).

Se detecta una gran heterogeneidad en lo referente al número de créditos ECTS asignados (Figura 5), con una oscilación entre los 3 y los 9 créditos. La opción más frecuente es la de una asignatura de 6 créditos.



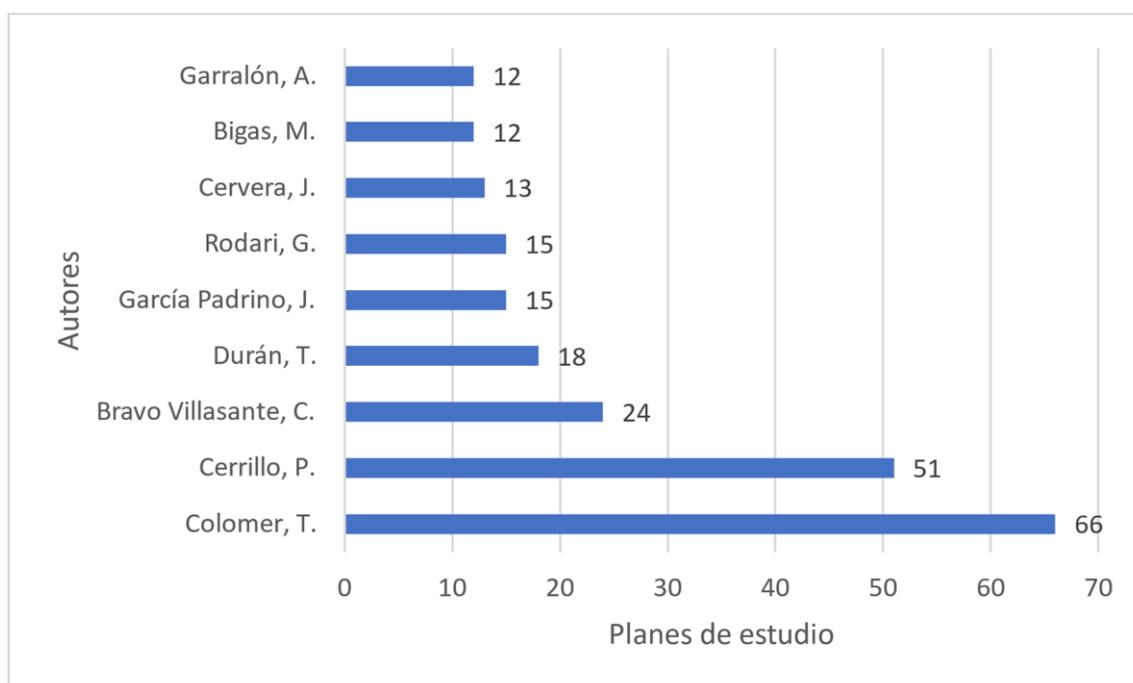
**Fig 5** Asignaturas por área de conocimiento y número de créditos Fuente: Elaboración propia (2024).

En cuanto al canon académico de la LIJ en los planes docentes universitarios españoles, nos detendremos en aquellas obras y autores recomendados en estos documentos. La mayoría ofrece una doble vertiente: por una parte, una bibliografía básica dirigida a los estudios epistemológicos y a los contenidos esenciales de la asignatura; y, por otra parte, una bibliografía complementaria que trata las cuestiones específicas. Cabe destacar que, excepcionalmente, en la Universidad de Sevilla no tenemos acceso a esta información en su portal red por lo que no se ha tenido en cuenta a la hora de analizar los resultados.

En primer lugar, por el análisis llevado a cabo conocemos que la gran mayoría de las fuentes encontradas (obras, repertorios, antologías de textos, estudios científicos, ensayos, etc.) provienen de editoriales como Síntesis, Octaedro y Graó. Así, más del 87% pertenecen a autores nacionales en español (Figura 6), como es el caso de *Introducción a la Literatura Infantil y Juvenil* de Teresa Colomer, la más nombrada y recomendada, en 29 ocasiones; *Literatura Infantil y Juvenil y Educación literaria. Hacia una nueva enseñanza de la literatura* de Pedro Cerrillo; e *Historia de la Literatura Infantil española* de Carmen Bravo Villasante.

Atendiendo a los autores internacionales, cobra especial importancia la *Gramática de la fantasía: introducción al arte de inventar historias* de Gianni Rodari, que se recoge en la bibliografía de 9 planes docentes.

Para sintetizar este ítem, nos centraremos en los 9 autores que presentan mayor presencia en los planes docentes analizados, aunque no debemos dejar de mencionar a otros igualmente referenciados como es el caso de Ana Pelegrín, Daniel Cassany, Isabel Tejerina, Antonio Mendoza, Carlos Lomas o Antonio Rodríguez Almodóvar.



**Fig 6** Histograma de autores incluidos en la bibliografía básica de los planes docentes. Fuente: Elaboración propia (2024).

## Discusión y conclusiones

El análisis de los planes docentes de las 58 asignaturas analizadas en las 38 universidades españolas que imparten el grado de Educación Infantil durante el curso 2022-2023, a pesar del intento homogeneizador expuesto en el anexo I de la Orden ECI/3857/2007 del Real Decreto nº 1393/2007 (dentro de las competencias y descriptores que establece el

Módulo Didáctico Disciplinar, Lengua) que regula el ejercicio de la profesión del maestro del año 2007 para Educación Infantil, nos revela que no hay criterios comunes en su incorporación en el ámbito universitario. Esta carencia metodológica y curricular, en efecto, ya había sido señalada por algunos de los autores que más esfuerzo realizaron por configurar un espacio académico en torno a la LIJ en el ámbito académico español, e incluso se señaló la conveniencia de enfocarlo desde la revisión de los planes de estudio (Palomares, 2015; Silva-Díaz, 2000).

En este marco de estudio, resulta conveniente citar el estudio de Moreno y Sánchez Vera (2000), un verdadero “estado de la cuestión” de la situación de la LIJ en la universidad española en las tres últimas décadas del siglo XX, periodo crucial en la implantación académica de la LIJ. En él se revisan 147 planes de estudio para la formación de maestros de diferentes especialidades: 38 planes de Educación Infantil, 32 de Educación Primaria, 27 de Lengua Extranjera, 24 de Educación Musical y 26 de Educación Física. Las conclusiones más relevantes son que la mayoría de la oferta procede de los grados de Educación Infantil y Primaria de los estudios de Magisterio, que se ha incrementado el número de créditos obligatorios asignados aunque lo más habitual es que se oferten como optativos, que la adscripción general es al área de Didáctica de la Lengua y la Literatura si bien sigue presente en otras áreas de conocimiento y que existe cierta heterogeneidad en la nomenclatura de las asignaturas relacionadas con la LIJ.

Transcurridos unos años, Ibarra y Ballester (2013) retomaron la cuestión enfocándola de nuevo en los currículos académicos del Estado español, mostrando un estudio especial de la LIJ en la Universidad de Valencia.

Otros estudios, como el de Soto-Vázquez *et al.* (2022), enfocan directamente la inclusión de la LIJ como una disciplina universitaria. Se analizan 43 asignaturas de carácter obligatorio de Educación Primaria en 40 universidades españolas, poniendo de manifiesto la falta de criterios comunes en su implantación, pese a la orden ministerial que regulaba el ejercicio docente del año 2007 para Primaria (anexo I de la Orden ECI/3857/2007 del Real Decreto nº 1393/2007).

En cuanto al ámbito concreto de los estudios de Grado de Educación Infantil, autores como Martín-Macho & Neira-Piñeiro (2017), a través de una muestra de 46 estudiantes de dos universidades (Castilla-La Mancha y Oviedo), con el objetivo de que los alumnos pusieran de

manifiesto sus criterios a la hora de valorar lecturas literarias para el aula de Infantil y de este modo detectar carencias formativas. Aunque las tareas encomendadas desarrollaron el pensamiento crítico entre los estudiantes, los autores detectaron que persisten algunas ideas erróneas sobre literatura infantil que confirman la necesidad de profundizar en este tipo de actividades.

Acudiendo a los resultados de la presente investigación, en lo referente a su denominación, la nomenclatura de las asignaturas de LIJ no refleja a veces adecuadamente su contenido, lo que dificulta en ocasiones su localización y su ensamblaje con materias afines; en muchas ocasiones, las asignaturas se denominan “Literatura Infantil” o “Literatura Juvenil”, pero se centran única y principalmente en la teoría y la crítica literaria, en lugar de abordar cuestiones relacionadas con la enseñanza de la literatura a los niños o jóvenes.

La asignatura no se imparte en todas las universidades ni con el mismo número de créditos ni con una ubicación fija dentro de los módulos del grado, lo que indica una falta de unificación en la formación y especialización del profesorado. Así, se observa que durante los cuatro años del título, el 88% de las Universidades españolas analizadas solo tienen una asignatura dedicada a la LIJ, mientras que el 12% restante tienen dos asignaturas. En los actuales planes docentes se oscila entre los 3 y los 9 créditos, confirmando una media de 4,07 y una moda de 6 créditos, ya que el 71% de los planes docentes analizados de las asignaturas obligatorias y el 90% de las asignaturas optativas presentan ese valor, lo que constata la sucesiva relevancia de estas asignaturas dentro de los planes docentes de los títulos destinados a la formación de maestros.

En cuanto a su adscripción de las asignaturas de LIJ a distintos tipos de departamentos universitarios, no existe uniformidad, pese a las consignas de Bolonia, tal como Señalan Soto-Vázquez *et al.* (2022), quienes destacaban la importancia de que los planes de estudio incluyan asignaturas específicas que aborden la Didáctica de la LIJ, dado que esto contribuiría a una mejor formación de los futuros docentes. Así, se observan en la actualidad tres tendencias muy marcadas, cuyo orden descendente de vinculación con las asignaturas estudiadas sería: Didáctica, Filologías y Educación, confirmando la necesidad de establecer las sinergias y estrategias comunes entre los departamentos a fin de promover una formación más integrada y coherente para los futuros docentes de Educación Infantil.

Las asignaturas relacionadas con la LIJ muestran progresivamente cierta homogeneidad respecto a la secuencia de contenidos generales o descriptores en su desarrollo temático, que abarca desde las cuestiones conceptuales y epistemológicas (la historia y evolución de la literatura) a aspectos didácticos como el diseño de actividades, el cuento infantil, los planes de fomento y la animación a la lectura.

Respecto al canon bibliográfico de la didáctica de la LIJ propuesto en los planes docentes universitarios españoles se extraen algunos resultados interesantes. En primer lugar, se observa que la mayoría de las fuentes utilizadas en los planes docentes son de autores nacionales en español, representando más del 87% de las obras analizadas, lo que indica una preferencia por la literatura y los estudios en LIJ producidos en el ámbito hispanohablante. Entre las obras más citadas y recomendadas se encuentra *Introducción a la Literatura Infantil y Juvenil* de Teresa Colomer, 29 ocasiones; *Literatura Infantil y Juvenil y Educación literaria. Hacia una nueva enseñanza de la literatura* de Pedro Cerrillo; e *Historia de la Literatura Infantil española* de Carmen Bravo Villasante. En cuanto a los autores internacionales, se destaca la presencia de *Gramática de la fantasía: introducción al arte de inventar historias* de Gianni Rodari.

Aunque se haya avanzado en la homogeneidad de contenidos y metodologías (enfoque teórico-práctico, la adquisición y desarrollo de habilidades literarias en la infancia, la planificación de actividades, mediación y promoción de la lectura, etc.), aún se aprecia una falta de criterios comunes en la incorporación de las asignaturas relacionadas con la LIJ en los grados universitarios de Educación Infantil, lo que repercute en la uniformidad de la formación en esta materia.

La falta de unificación en la formación se refleja en muchos aspectos: la diferente nomenclatura que presentan, el número de asignaturas dedicadas a la LIJ, la vinculación con distintos tipos de departamentos (Didácticas Específicas, Literatura, Educación), la distinta asignación de créditos ECTS, su carácter obligatorio/optativo o la ubicación desigual en los planes de estudio. La mayoría de las universidades analizadas solo tienen una asignatura, mientras que algunas cuentan con dos. Suelen situarse en los cursos superiores. Se observa que los créditos asignados a estas asignaturas varían, con una media de 4,07 y una moda de 6

créditos. Los departamentos de Didáctica, Filologías y Educación, en ese orden, se vinculan de manera más estrecha con la impartición de estas asignaturas.

Como propuestas de mejoras, se evidencia la necesidad de establecer criterios comunes en la incorporación de asignaturas de LIJ en los planes de estudio de las universidades españolas. Es fundamental abordar la formación y especialización del profesorado, promoviendo una visión integrada, coherente y lo más uniforme posible entre universidades. Asimismo, se destaca la importancia de ampliar la perspectiva internacional en el estudio de la LIJ y fomentar la inclusión de obras y referencias internacionales relevantes. Se requiere un esfuerzo conjunto de los departamentos universitarios y una mayor atención a la formación teórico-práctica en el ámbito de la enseñanza de la literatura a niños y jóvenes. En fin, aunque se ha avanzado notoriamente en las bases epistemológicas y en la implantación académica, aún se observa una heterogeneidad y falta de criterios comunes en un ámbito de conocimiento que todos los currículos coinciden en considerar capital en la aproximación a la escritura y al arte literario, así como a los muchos beneficios culturales y patrimoniales.

Los estudios epistemológicos sobre la LIJ, así como análisis de los planes docentes como el que presenta esta investigación, pueden ayudar a perimetrar el área a fin de lograr mayor uniformidad en unas materias que resultan medulares en la formación de los futuros docentes en Educación Infantil.

## Referencias

AGUILAR-LÓPEZ, A. M. Competencia comunicativa y norma en los grados de maestro en Educación Primaria. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, Madrid, n. 19, p. 25-33, 2013. Disponible en: [https://doi.org/10.5209/rev\\_ESMP.2013.v19.41958](https://doi.org/10.5209/rev_ESMP.2013.v19.41958). Acceso en: 27 jun. 2023.

ANDERSEN, H. C. *La sirenita*. México: Editorial Diamante, 1837.

BATTANER, M. P. Investigación en Didáctica de la Lengua y la Literatura y la consolidación del Área de Conocimiento. *Revista de Educación*, [s. l.], n. 328, p. 59-80, 2002.

BETTELHEIM, B. *Psicoanálisis de los cuentos de hadas*. Madrid: Crítica, 1976.

BRAVO-VILLASANTE, C. *Historia de la literatura infantil española*. Madrid: Doncel, 1979.

- CARROL, L. *Alicia en el país de las maravillas*. Madrid: Rialp, 1871.
- CERRILLO, P. *Literatura infantil y juvenil y educación literaria: hacia una nueva enseñanza de la literatura*. Barcelona: Octaedro, 2007.
- CERRILLO, P. Literatura infantil y universidad. En: CERRILLO, P.; GARCÍA PADRINO, J. (org.). *Literatura infantil*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 1990. p. 11-21.
- CERVERA, J. ¿La literatura infantil obligatoria?. *CLIJ*, [s. l.], n. 126, p. 59-61, 1991.
- CERVERA, J. *Teoría de la Literatura Infantil*. Bilbao: Mensajero, 1992.
- COLOMER, T. *Introducción a la Literatura Infantil y Juvenil*. Madrid: Síntesis, 2003.
- DEFOE, D. *Robinson Crusoe*. Madrid: Penguin Clásicos, 2014.
- ESPAÑA. Ministerio de Educación y Ciencia. Orden ECI/3857 de 2007 por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria. *BOE*, Madrid, n. 312, p. 53747-53750, 2007a.
- ESPAÑA. Ministerio de Educación y Formación Profesional. Real Decreto nº 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil. *BOE*, Madrid, n. 28, p. 14561-14595, 2022.
- ESPAÑA. Ministerio de Educación y Formación Profesional. Real Decreto nº 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. *BOE*, Madrid, n. 260, p. 44037-44048, 2007b.
- ETXANIZ, X. Investigación en torno a la literatura infantil y juvenil. *Revista de Psicodidáctica*, Vitoria-Gazteis, v. 13, n. 2, p. 97-109, 2008.
- GALLEGO-ORTEGA, J. L.; RODRÍGUEZ-FUENTES, A. Competencias comunicativas de maestros en formación de Educación especial. *Educación y Educadores*, Cundinamarca, v. 18, n. 2, p. 209-225, 2015.
- GARCÍA PADRINO, J. L. El papel de la literatura en la formación del profesorado. En: MONTERO, P.; VEZ, J. M. (org.). *Las didácticas específicas en la formación del profesorado*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 1993. p. 201-212.
- GRIMM, J.; GRIMM, W. *Cuentos de hadas para niños del hogar*. México: Porrúa, 1812.
- IBARRA, N.; BALLESTER, J. La literatura infantil y juvenil en la formación del maestro. *Lenguaje y textos*, [s. l.], n. 38, p. 11-18, 2013.
- LAGERLÖF, S. *The wonderful adventures of Nils Holgersson*. London: Penguin Classics, 2004.

LARRAGUETA, M.; CEBALLOS-VIRO, I. Tras un eslabón perdido: hábitos de lectura y Literatura Infantil en estudiantes de magisterio y en maestros. *Ocnos*, Cuenca, v. 19, n. 2, p. 53-68, 2020. Disponible en: [https://doi.org/10.18239/ocnos\\_2020.19.2.317](https://doi.org/10.18239/ocnos_2020.19.2.317). Acceso en: 21 jul. 2023.

MARTÍN-MACHO, A.; NEIRA-PIÑEIRO, M. R. Diseño de una escala de valoración de álbumes ilustrados para Educación Infantil: una experiencia para la formación de futuros maestros como mediadores. *Tejuelo*, Cáceres, v. 27, p. 81-118, 2017. Disponible en: <https://doi.org/10.17398/1988-8430.27.81>. Acceso en: 30 jun. 2023.

MORENO, A.; SÁNCHEZ VERA, L. 30 años de LIJ en las universidades españolas. *CLIJ*, [s. l.], n. 123, p. 14-23, 2000.

NIKOLAJEVA, M. *The Rhetoric of Character in Children's Literature*. Maryland: Scarecrow Press, 1988.

NODELMAN, P. *Words about Pictures: The Narrative Art of Children's Picture Books*. Georgia: University of Georgia Press, 1988.

PALOMARES, M. C. Literatura infantil y universidad: un estudio descriptivo sobre la formación inicial del profesorado de Grado en Educación Primaria. *Investigaciones sobre lectura*, Málaga, n. 3, p. 44-66, 2015. Disponible en: <https://doi.org/10.24310/revistaisl.vi3.11080>. Acceso en: 29 mar. 2024.

SÁNCHEZ CORRAL, L. *Literatura infantil y lenguaje literario*. Madrid: Paidós, 1995.

SÁNCHEZ FERLOSIO, R. *Esperanzas del vuelo*. Barcelona: Destino, 2004.

SILVA-DÍAZ, M. C. La formación de los maestros en Literatura Infantil: un estudio diagnóstico. *Cuatrogatos: Revista electrónica de Literatura Infantil*, Miami, 2000. Disponible en: [https://www.cuatrogatos.org/docs/articulos/articulos\\_665.pdf](https://www.cuatrogatos.org/docs/articulos/articulos_665.pdf). Acceso en: 26 mar. 2024.

SOTO-VÁZQUEZ, J. *et al.* La Didáctica de la Literatura Infantil y Juvenil en planes docentes universitarios españoles. *Ocnos*, [s. l.], v. 21, n. 2, p. 1-16, 2022. Disponible en: [https://doi.org/10.18239/ocnos\\_2022.21.2.2917](https://doi.org/10.18239/ocnos_2022.21.2.2917). Acceso en: 12 jun 2024.

TABERNERO, R. El lector literario en los grados de maestro: deconstruir para construir. *Lenguaje y textos*, [s. l.], n. 38, p. 47-56, 2013.

TEJERINA, I. Literatura Infantil y formación de un nuevo maestro. En: MONGE, J. J.; PORTILLO, M. R. (org.). *La formación del profesorado desde una perspectiva interdisciplinar: retos ante el siglo XXI*. Santander: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria, 1997. p. 275-293.

## Didática da Literatura nos cursos de Educação Infantil na Espanha

**Resumo:** Este estudo analisa as disciplinas relacionadas com o Ensino da Literatura Infantil e Juvenil nas licenciaturas de professores da Educação Infantil das universidades espanholas a partir da análise de dados apresentados nos seus planos de ensino. São analisadas 58 universidades que ministram este curso de graduação. Foram examinados diversos aspectos das 38 universidades públicas que ministram a disciplina de Literatura Infantil e Juvenil, tal como a área do conhecimento a que estão atribuídas, a sua obrigatoriedade, o número de créditos atribuídos, a denominação como disciplina, as editoras e autores mais citados em suas bibliografias ou se trata de uma universidade pública ou particular. Dessa análise puramente descritiva e quantitativa, chegou-se à conclusão geral de que existe uma certa homogeneidade na apresentação dos assuntos. Este fato pode ser explicado em virtude do acordo assinado em 2007, no qual a Espanha entraria no Espaço Europeu de Ensino Superior (EEES) para modernizar o seu sistema de Ensino Superior.

**Palavras-chave:** Literatura Infantil e Juvenil; Treinamento de professor; Universidade espanhola; Educação infantil; professores.

## Didactics of Children's Literature in the Degrees of Teachers in Childhood Education in Spain

**Abstract:** In the present study, the subjects related to the Didactics of Children's and Youth Literature in the degrees of teachers in Early Childhood Education of Spanish universities are analyzed from the analysis of data reflected in their teaching plans. Information was obtained from 58 Spanish universities that teach the aforementioned degree. Various aspects of the 38 public universities that teach the subject of Children's and Youth Literature were examined, such as the field of origin knowledge, its mandatory nature, the number of credits assigned, the name as a subject, its public or private typology, the publishers and the authors most cited in their bibliographies. From this purely descriptive and quantitative analysis, the general conclusion was drawn that there is a certain homogeneity in the presentation of the subjects. This fact may explain the agreement signed in 2007 in which Spain would enter the European Higher Education Area (EHEA) to modernize its Higher Education System.

**Keywords:** Children's and Youth Literature; Teacher training; Spanish University; Child education; Teachers.

**Recebido em:** 7 de maio de 2024.

**Aceito em:** 27 de julho de 2024.